

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 26-02-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA EXTRAORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./10-2010

A.J.D.I.P./045(bis)-2010

19/02/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

La Junta Directiva insta a la Dirección Técnica y la Oficina Regional de Golfito, se brinde informe, cooperación y asistencia a los permisionarios de licencias de pesca para la captura de ballyhoo, para ponerlos en conocimiento del mejor aprovechamiento del recurso, mercado, posibilidad de ingresos. competitividad, etc.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaria
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna